

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 003508

(17 AGO. 2011)

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa0202011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993 y el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Compras y Servicios de la Superintendencia de Puertos y Transporte para la actual vigencia 2011, se consagró la contratación tendiente a adquirir el "Suministro del servicio de acceso dedicado a internet desde y hacia la red de la Superintendencia de Puertos y Transporte con un ancho de banda efectivo de 16000 kbps, mediante el sistema de facturación mensual, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos estipulados en el anexo No. 1 y los niveles del servicio estipulados en el anexo No. 2 del presente proceso contractual de conformidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones".

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo numeral 2º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 3º del artículo 12 del Decreto 2474 de 2008, la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que en cumpliendo del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 8 de agosto de 2011, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Convocatoria pública de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y el respetivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa0202011 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cantidad sa0202011

para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que el artículo 32 de la ley 1450 de 2011, modificó el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, de forma que el decreto 3806 de 2009, no puede seguir aplicándose.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 38.610.739)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 34411 y 34511 del 9 de agosto de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaría General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cantidad sa0202011, mediante el procedimiento previsto en el numeral 3º del artículo 12 del Decreto 2474 de 2008, cuyo objeto consiste en "Suministro del servicio de acceso dedicado a internet desde y hacia la red de la Superintendencia de Puertos y Transporte con un ancho de banda efectivo de 16000 kbps, mediante el sistema de facturación mensual, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos estipulados en el anexo No. 1 y los niveles del servicio estipulados en el anexo No. 2 del presente proceso contractual de conformidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones", de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	17 de agosto de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	17 de agosto de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Término para presentar Manifestaciones de Interés	18, 19 y 22 de agosto de 2011	Despacho de Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso
Audiencia para celebrar el sorteo de consolidación	23 de agosto de 2011 a las 2:00 P.M.	Despacho de Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso

RESOLUCION No. 003508 17 AGO. 2011

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa0202011

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
de oferentes (de ser necesario) de acuerdo al artículo 45 Decreto 2474 de 2008		
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 23 de agosto de 2011	Se podrán presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones a través de los correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o superpuertosytransporte@gmail.com
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	24 de agosto de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	25 de agosto de 2011 hasta las 2:00 P.M.	Despacho de Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Etapa de Evaluación	25 de agosto de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de Evaluación	26 de agosto de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Traslado del informe de Evaluación y plazo para observaciones al Informe de Evaluación	29, 30 y 31 de agosto de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación de las respuestas a las observaciones realizadas al informe de evaluación	1 de Septiembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cantidad sa0202011

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Lectura del Acto Administrativo Adjudicación	de 2 de Septiembre de 2011 a las 2:00 P.M.	Despacho de Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación Declaratoria Desierta	o De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General ubicado en la sede de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Supertransporte, ubicada Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP- y en la página web: <http://www.supertransporte.gov.co>

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de Menor Cantidad sa0202011.

RESOLUCION No. 003508 17 AGO. 2011

Hoja No. 5

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa0202011

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

17 AGO. 2011

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Proyectó: Oscar Mauricio Belio R.
Revisó: Mario Andres Suarez T.